SELLO QVARTO, AÑO DE MILOCHOCIENTOS Y CINCVENTA Y DOS.

nido el libro Y para fabricar Caua Pedro en el Balle de S.r Anor Joseph Laura Xpto de Pesquino de la Jurisd.n del Lugar Granja Alcalde Ord.r de esta Villa Y Su Alfoz Y de dho efecto le hace de Thes sauza Md del Expresado sitio en la forma Ordin.a que Corresponde =

Enteros

Salafo

Ante mi Cadmio Tavora Matias de Bouzas

En la M. N. L. Villa de Castro Vrdiales en Catorce Dias del mes de Agosto año de mill ochocientos Cinquenta y dos ante los testigos Vecinos de esta Villa los Sres. D.n Joseph de Salafo Cav.r Comendador de la Orden de Santiago Mariscal de Campo de los exercitos de S.M. Don Politico Militar de esta Cav.d Alcalde Juez Ordinario Fabricante Garcia Campero, Pedro Labrija de S.M. Vecinos de Pedro Lastra Cardon, de dhos Vecinos, D. Francisco, Francisco Vergui de Hoyo Henry D.n Francisco Vergui = Ante mi Fernandez de Pedro Lastra Vecinos D. Bernardo Regid.r Juez Ordinario Y de Cruz Y Asistencia Joseph Alvarez Portero de Vara Y Testigos haver estado abordo del Cav.r Regid.r Y transportado

Fee derechos